VISCOFAN, S.A.
C/ Iturrama 23 entreplanta
E 31007 PAMPLONA (NAVARRA) - ESPAÑA
Tel.:+34 948 198444- Fax: +34 948 198433• www.viscofan.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Pamplona, 01.9.2003

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante relativo a esta Sociedad:

El Consejo de Administración de Viscofan S.A. ha acordado la puesta en marcha de una planta de acabado ("converting") de envolturas artificiales en San Luis Potosí (México). La nueva implantación en México será no solamente industrial sino que se ocupará, también, de las ventas en el mercado mexicano.

El objetivo inicial de la nueva fábrica será el acabado de envolturas celulósicas para abastecer el mercado local. En la medida que el proyecto vaya desarrollándose favorablemente, se ampliará el alcance de las actividades de la planta, destinando parte de la misma a operaciones relacionadas con otras familias de productos y otros mercados. El importe total estimado para el proyecto, en esta primera fase, es de unos 6 millones de euros, cuyo desembolso irá en paralelo al calendario de desarrollo del mismo. Se estima que la planta estará lista hacia la mitad del 2004.

Las principales razones de negocio que justifican la decisión son las siguientes:

- México es uno de los principales mercados mundiales de envolturas celulósicas. Viscofan tiene ya una cuota de mercado significativa y considera que la presencia local le puede ayudar a incrementar su negocio y a aprovechar las oportunidades de crecimiento que se puedan presentar.

- La nueva planta permitirá al Grupo abaratar los costes unitarios de producción así como incrementar el peso de los costes denominados en dólares, lo que reducirá la sensibilidad de los resultados consolidados a las variaciones del tipo de cambio Euro/Dólar.

Viscofan, S.A.
N.I.F. A 31/06550-1
Insc. Reg. Merc. De Navarra, T. 316, F.24-3.315

- El tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (NAFTA) convierte al primero en una adecuada plataforma futura para desarrollar el negocio en dichas áreas, así como para reforzar la presencia en Centroamérica a medida que esta operación se vaya consolidando.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Juan Ignacio Villegas
(Director General)